

**Cooperativa de Vivienda, Consumo, Urbanización, Servicios Públicos y Sociales
Limitada**

"PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA"

Personería Jurídica N° 2908 - Mat. N° 5273 - Direc. Nac. Cooperativas

Godoy Cruz, 08 de agosto de 2022.

Comunicado N° 2024/22.-

Ref: 31°- 32° Plan

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al SR. ASOCIADO a los efectos de Informarles que de acuerdo al plan de trabajo se ha llevado a cabo la licitación de la Obra "HORMIGONES-Revestimiento del Colector".- La misma fue adjudicada a la empresa Juan Diego Gómez por un monto de \$13.182.510,00 (PESOS TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ CON 00/100) con dirección de obra y gastos administrativos incluidos, por ser la más conveniente.-

Por este motivo, la cuota mensual de urbanización deberá actualizarse a partir del 01 de octubre de 2022 y con vencimiento el día 15 de cada mes, a \$5.000,00 (PESOS CINCO MIL CON 00/100) para poder afrontar el costo de la obra mencionada dándole continuidad al plan. Recuerde que a esto debe sumarle la cuota societaria.-

Le solicitamos al Sr. Asociado/a tenga a bien dar cumplimiento en los pagos mensuales para no generar perjuicios al Plan.-

Sin otro particular saludamos a Ud. atte.

Por Consejo de Administración

Antonio Simari
Secretario

Arturo Galante
Vice-Presidente